



SENSOR 5G

El IFT presentó su micrositio web interactivo Sensor 5G, una herramienta de consulta y análisis disponible para el público en general que contiene información de interés y de vanguardia, resultado del conocimiento y monitoreo realizado por el Instituto sobre estudios, desarrollos, estándares tecnológicos, dispositivos, propuestas asociadas al despliegue y uso de redes de quinta generación. El micrositio Sensor 5G integra fuentes de información confiables a nivel internacional, nacional e internas del Instituto, brinda información sobre ¿qué es el 5G y sus beneficios?, ¿cómo funciona esta tecnología?, ¿qué casos de uso existen y cómo se extienden a otras industrias?, ¿qué papel juega el IFT en la planeación y despliegue de esta tecnología?, ¿cuáles son los retos regulatorios a nivel mundial y en México?, ¿cuál es la experiencia internacional en la regulación de esta tecnología?, ¿qué impacto económico tendrá la tecnología en México y el mundo?, entre otras.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado65ift_4.pdf



Informes

COBERTURA MÓVIL EN PUEBLOS ÍNDIGENAS

El IFT presentó el Reporte de Cobertura del Servicio Móvil en los Pueblos Indígenas y su Evolución a través de los años, en el que se identifica las localidades con presencia de población indígena en hogares que cuentan con cobertura del servicio móvil en las tecnologías 2G, 3G y 4G, tomando como referencia los 66 pueblos indígenas identificados en nuestro país.

Se destaca:

- En promedio, el 66.11% de la población indígena por criterio de hogares estimado por el INPI cuentan con un teléfono celular.
- Respecto a la tecnología 3G, se observó un incremento en las localidades con presencia de población indígena con acceso a cobertura, que pasó de 63% al cuarto trimestre de 2020 a 75% para el mismo periodo de 2021.
- La tecnología 4G se incrementó en las localidades con presencia de población indígena con acceso a cobertura, pasando de 53% al cuarto trimestre del 2020 a 70% para el mismo periodo de 2021.

Conoce más

> https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado68ift_3.pdf

Usuarios



PRIMER INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL 2022

SOY USUARIO
ENERO - MARZO



SOY USUARIO

El IFT presentó su primer Informe Estadístico Trimestral 2022 de la plataforma Soy Usuario, herramienta de preconiliación de fácil uso a través de internet, que permite un acercamiento entre los prestadores de servicios de telecomunicaciones y sus clientes, con la finalidad de resolver inconformidades.

Se destaca:

- En el periodo reportado, se registraron 7 mil 304 inconformidades, de las cuales se resolvieron 6 mil 85 folios, 405 se encuentran en proceso, 638 fueron canceladas por duplicidad o por los propios usuarios y 176 fueron desechadas por falta de seguimiento de los interesados.
- Para este año el informe se rediseñó y muestra una mayor cantidad de datos estadísticos respecto a la atención que dieron las empresas a través de la plataforma.
- Los estados de la República de los que proviene un mayor número de inconformidades son: Querétaro, Ciudad de México y Yucatán.

Conoce más

> https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado67ift_1.pdf



Radiodifusión

LICITACIÓN IFT-8

Concluyó la entrega de títulos de concesión a los participantes ganadores de la Licitación No.IFT-8 para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y 85 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora.

El monto total de las contraprestaciones pagadas por el otorgamiento de las concesiones de las frecuencias asignadas fue de 384.2 millones de pesos.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado66ift_3.pdf

Convocatoria a la 2a. edición del concurso de cápsulas de audio y video

Convocatorias

EL PODER DE LAS AUDIENCIAS

¡QUEDAN POCOS DÍAS!

Este 15 de agosto concluye la convocatoria de la segunda edición del concurso "El Poder de las Audiencias", el cual está dirigido a la población universitaria y tiene por objetivo continuar con la promoción de la importancia de los derechos de las audiencias y la Alfabetización Mediática e Informacional.

Podrán concursar estudiantes, mayores de 18 años con ciudadanía mexicana, exclusivamente de nivel licenciatura de las ramas de comunicación, publicidad, producción audiovisual y carreras afines de universidades públicas y privadas ubicadas en el territorio nacional.

Conoce más > http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado57ift_2.pdf